

Santiago, 2 de Mayo de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

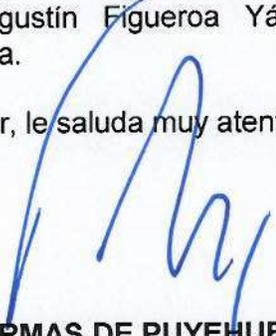
Ref.: **Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas - Directorio.**

Conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes, nos es grato remitirle copia íntegra, debidamente firmada por el Gerente General que suscribe, del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril último.

Le hacemos presente que, entre otros acuerdos, en dicha Junta se reeligió como Directores de la sociedad por un nuevo periodo estatutario de 3 años a los señores Juan Agustín Figueroa Yávar, Carlos Rubio Ruiz de Gamboa, Christoph Schiess Schmitz, Patricio Schiffrin Palma y Raimundo García Rioseco.

Asimismo, le informamos que en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se resolvió designar como Presidente de la sociedad y del Directorio a don Juan Agustín Figueroa Yávar y como Vicepresidente a don Carlos Rubio Ruiz de Gamboa.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


TERMAS DE PUYEHUE S.A.
Francisco Rojas Palma
Gerente General

Inc: Lo indicado.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERMAS DE

PUYEHUE S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2011.

En Santiago de Chile, a 28 de Abril de 2011, siendo aproximadamente las 12:30 horas, en Avda. Santa María 5.888, Piso 2, Vitacura, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de **TERMAS DE PUYEHUE S.A.**, bajo la presidencia accidental del Director don Raimundo García Rioseco y actuando de Secretario el Gerente General señor Francisco Rojas Palma.

ASISTENCIA. Asistieron a la Junta debidamente representados los accionistas que se señalan a continuación, cuyas acciones se encontraban inscritas en el correspondiente Registro con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta:

- Francisco Rojas Palma, en Representación de: Eurasian Mercantile A.G.	211.494.015 acciones
- Raimundo García Rioseco, en Representación de: Chilur S.A.	421.630.000 acciones
Transtour S.A.	60.000.000 acciones
Cottage International S.A. ...	38.853.798 acciones
Jorge Vargas Díaz, por sí,	140 acciones

Total acciones presentes y representadas	731.977.953 acciones

Además, se remitieron a la Compañía 3 poderes en blanco por un total de 166 acciones.

Atendido lo anterior, el señor Presidente manifestó que se encontraban presentes o representadas en la Junta 731.978.119 acciones con derecho a ser reconocidas para el quórum de asistencia, de las cuales 731.977.953 acciones tienen derecho a voz y voto, sobre un total de 734.801.939 acciones emitidas por la sociedad, de manera que se reunía el quórum necesario para dar por constituida la Junta. Agregó el Presidente que los poderes habían sido aprobados por la unanimidad de los asistentes.

CONVOCATORIA. El Presidente dio cuenta de los siguientes antecedentes relativos a la Convocatoria y Constitución de la Junta.

- a) El acuerdo para citar a la presente reunión se adoptó en sesión de Directorio celebrada con fecha 4 de Abril de 2011.
- b) Se dio aviso a los accionistas mediante citación por correo el día 12 de Abril en curso. Asimismo, se enviaron sendas



comunicaciones a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

c) Se publicó el aviso de citación correspondiente por tres veces en el Diario La Segunda de Santiago los días 12, 19 y 26 de Abril en curso, dejándose constancia que el aviso del día 12, por haberse publicado con errores de hecho atribuibles al mismo Diario, apareció rectificado al día siguiente. Asimismo, se publicó el balance en el mismo periódico el día 12 de Abril de 2011. Además, la memoria y balance fueron puestos a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad, haciéndose presente dicha información en las respectivas citaciones.

ACTA ANTERIOR. El Presidente informó que el Acta de la última Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 30 de Abril de 2010, se encuentra incorporada al Libro de Actas y debidamente firmada por las personas designadas al efecto.

OBJETIVO DE LA JUNTA. El Presidente expresó a continuación que se había convocado a Junta General Ordinaria con los objetivos que se indican en el aviso de citación, al que procedió a dar lectura:

TERMAS DE PUYEHUE S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2011, a las 12:30 horas, en Avda. Santa María 5.888, Piso 2, Vitacura, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2010, elegir Directorio, designar auditores externos y para tratar cualquier otra materia de su competencia.

MEMORIA Y BALANCE. A continuación, el señor Presidente accidental sometió a consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance, Estado de Resultados y Dictamen de los Auditores Externos de la sociedad, todos relativos al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2010. Al respecto, el Presidente hizo presente a la Asamblea que durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010 la sociedad tuvo una pérdida ascendente a \$1.060.441.812, la que propuso sea absorbida con futuras utilidades. A continuación, el señor Gerente General de la sociedad informó acerca de los resultados del ejercicio y detalló lo más relevante de la administración de la sociedad durante el año 2010.



Oído lo anterior, la Asamblea, unánimemente, acordó aprobar la cuenta presentada por la Administración a los señores accionistas y la proposición de que las pérdidas sean absorbidas con futuras utilidades. Asimismo, la Junta resolvió aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y los demás documentos contables sometidos a su consideración.

Atendida la aprobación otorgada por la Asamblea de Accionistas al Balance elaborado conforme a las normas IFRS, el Capital y Reservas de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010 quedan distribuidos de la siguiente manera, incluyéndose la distribución de la revalorización del capital propio entre las cuentas del capital pagado, las de utilidades retenidas y otras cuentas representativas del patrimonio en forma proporcional:

Capital Pagado	\$	13.637.079.968
Reserva Revalorización Capital	\$	0
Sobreprecio en venta de acciones	\$	192.066.915
Otras Reservas	\$	321.036.683
Resultados Acumulados	(\$	13.879.663.331)

Total Patrimonio	\$	270.520.235

ELECCION DE DIRECTORIO. Atendido lo dispuesto en el Estatuto Social, en esta oportunidad corresponde renovar a la totalidad del Directorio de la sociedad, al haber completado su periodo de tres años.

Oído lo anterior, y luego de un breve cambio de ideas, la Asamblea Ordinaria eligió como Directores de la sociedad a los señores Juan Agustín Figueroa Yávar, Raimundo García Rioseco, Carlos Rubio Ruiz de Gamboa, Christoph Schiess Schmitz y Patricio Schiffrin Palma, quienes durarán en sus cargos el período estatutario de tres años.

REMUNERACION DEL DIRECTORIO. Sobre esta materia, la Junta acordó continuar con el esquema vigente y, en consecuencia, resolvió remunerar a cada Director con veinte Unidades de Fomento brutas al mes, independientemente del número de sesiones que se realicen e independientemente también del número de sesiones a las que asista cada Director, correspondiéndole el doble al Presidente del Directorio, quién de esta manera recibirá mensualmente cuarenta Unidades de Fomento brutas.

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS. Luego de analizar diferentes alternativas, la Asamblea acordó designar a la firma Russell Bedford Chile - Keystone Auditores Limitada como Auditores Externos de la sociedad, para el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2011.



PUBLICACIONES. A proposición del señor Presidente, la Junta resolvió que las citaciones y demás publicaciones obligatorias exigidas por la Ley, se efectúen en el diario La segunda, en el Diario electrónico El Mostrador o en La Nación, según lo determine oportunamente el Directorio.

FIRMANTES DEL ACTA. La Junta, por unanimidad, acordó que el Acta que se levante de esta sesión sea firmada además del Presidente accidental y el Gerente General, por don Jorge Vargas Díaz.

OTROS ASUNTOS. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:50 horas, aproximadamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Vargas', is located on the right side of the page.